

CIRCULAR nº 89/ 10/12/2025

ASUNTO:
ENCUESTA REPRESENTACION III ACUERDO

De cara a la representación en la negociación colectiva del III Acuerdo General, desde CETM nos piden información estadística de la actividad de las empresas y trabajadores autónomos asociados a ASETRABI.

Rogamos que se rellene el **cuestionario con anterioridad al 20 de diciembre del 2025 entrando en el siguiente enlace:**

[\(Encuesta sobre CNAEs, IAEs y vehículos de menos de 2 Tn en Empresas de Transporte\)](#)

Estamos convencidos de que contar con esta información puede resultar muy útil para la defensa de nuestros intereses, os agradecemos de antemano vuestra colaboración